



TRANSFERENCIAS INTERNAS

ACTUALIZADO A: 31 de ENERO DE 2022.

JUSTIFICACION TECNICA:

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 7 DEL ARTICULO 10 DEL DECRETO NUMERO 57-2008 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA SE INFORMA: **QUE NO SE COLOCA NINGUNA INFORMACIÓN AL REQUERIMIENTO SOBRE TRANSFERENCIAS INTERNAS**, DEBIDO A QUE AL 31 DE ENERO 2022, DE ACUERDO A REGISTROS CONTABLES, NO SE HAN REALIZADO TRANSFERENCIAS INTERNAS POR NO HABER MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO QUE RECIEN INICIA.

PATRICIA MEJIA
GERENTE ADMINISTRATIVA



REQUERIMIENTO No. 7.4

ACTUALIZACIONES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7 DE LAIP